¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 1844. No. 6,354.

Revista de periódicos Americanos.

De Sud-América—De Buenos Aires el British Packet de Julio 13 asegura que el Sr. Paz se habia ido de Montevideo con algunos Oficiales; y se decía que para la Provincia de Corrientes á levantar allí una fuerza con que unirse á Rivera y levantar el sitio de Montevideo; pero el Packet piensa que Paz iba al Brasil, y se habia retirado del todo de la contienda.

(Del "*Journal of Commerce*" de Nueva York, fecha 4 de Octubre último.)

Lo mas reciente de Sud-América—Hemos recibido una coleccion del British Packet de Buenos Aires hasta el 3 de Agosto, del que extractamos los siguientes capítulos de noticias.

Una partida de las tropas de Rivera habia tomado posesion del pueblo del Salto; pero á los pocos dias lo evacuó por necesidad, segun anuncia el British Packet. Hay queja de que las Autoridades Brasileras tienen connivencia en los robos de ganado sobre la frontera.

Las noticias de Montevideo son hasta cerca del 1. ° de Agosto. Los diarios aun mantienen un tono confiado y los Riveristas se han divertido últimamente en mascaradas; pero las cartas particulares aseguran que existe el mayor desaliento en la guarnicion, como se prueba por el número progresivo de desertores. Los habitantes sienten tambien mas agudamente la escaséz, desde que, despues de la salida del Comodoro Purvis, especial patrono de los botes pescadores, se ha prohibido eficazmente á estos últimos por la Escuadra Argentina que cruzen fuera del puerto. Por los Boletines del Ejército sitiador consta el aumento de deserciones de Montevideo, y comprenden Oficiales de la mas alta graduacion, así como soldados y particulares.

Paz llegó al Janeyro el 16 de Julio. El hecho de estar próximo á tomar pasage de Montevideo para aquel destino se supo algunos dias antes y produjo considerable alarma en el comercio; para disiparla el Gobierno Brasilero publicó en el periódico semi-oficial, *Jornal do Commercio*, una declaracion de su determinacion de adherir á la política extrictamente neutral que hasta allí habia seguido en los negocios del Rio de la Plata. El Gobierno, dice el Packet, miraba la salida de Paz de Montevideo como el seguro presagio de la caida de esa ciudad; y en esa creencia ordenó que tres ó cuatro buques mas de guerra zarpasen para este Rio para dar eficaz proteccion á los súbditos Brasileros y facilitar la remocion de todas las personas que deseasen refugiarse al Brasil. Estos buques han llegado ya á Montevideo, y se asegura con toda confianza que tienen órdenes de no desembarcar ni permitir que se desembarquen cualquiéra de los Montevideanos en cualquier punto de la costa Brasilera al Sud de Rio Janeyro.

El negocio en Buenos Aires y Montevideo estaba muy lánguido, y los mercados sobrecargados enteramente con productos Americanos. La harina abordo, valia solo $ 5, 4 rs. No pudimos obtener los precios de los artículos de exportacion; pero creemos que no hay diferencia de los últimos precios. Habia anclado en el Rio una flota Brasilera mas numerosa que en ninguna época anterior.

El Packet del 3 de Agosto anuncia el fallecimiento de Mrs. Maria Clark por tanto tiempo conocida en Buenos Aires con el nombre de Doña Clara la Inglesa. Habia residido en Buenos Aires cincuenta y siete años, y llegó á una edad muy avanzada.

Sabemos que se ha recibido órden en la Aduana de despachar buques del cabotage cargados con mercaderías para el Paraguay; y de permitir el reembarco de toda la harina y trigo detenido en buques costaneros con destino á Santa-Fé, Entre-Rios, Paraguay y puertos en el Estado Oriental no ocupados por el enemigo—*British Packet, Agosto 3.*

El Boston Daily Advertiser publica el siguiente extracto de carta datada *Buenos Aires, Agosto* 6, 1844—En consecuencia de las noticias alarmantes recibidas de Montevideo que anunciaban una ruptura entre el Brasil y este Gobierno, como mas que probable, hubo gran excitacion la semana última en nuestra moneda y cambio en la plaza.

(Del "*Journal of Commerce*" de Nueva York, fecha 6 de Octubre último.)

EL EDITOR.

El salvage unitario Paz, á que se refiere el artículo del "*Journal of Commerce*" de Nueva York, que insertamos, pasó á Rio Janeiro en un buque de guerra Brasilero—De esa Corte fugó para Santa Catalina, de allí á Rio Grande, y de esta ultima Provincia para Corrientes, quedando gravemente comprometida la neutralidad del Imperio por la colusion de las Autoridades subalternas—La mira sanguinaria del bárbaro Paz es renovar en Corrientes las atrocidades de que ya dió horrible escándalo en una época anterior, aunque sin fruto para su abominable causa de vandalismo—El salvage unitario Paz no cesará en sus crímenes y delirios hasta que halle la tumba que encontró Lavalle—Corrido de su derrota en Abril último al frente de Montevideo, ha ido á otro campo de aventuras—Pretende mandar la horda de salvages unitarios en Corrientes, para arrostrar el denuedo de los defensores de la independencia y libertad nacional—

El artículo del "*Journal of Commerce*" de Nueva York que insertamos se refiere á noticias ya conocidas—

Una partida del Pardejon Rivera sorprendió en meses anteriores el pueblo del Salto; pero se vió obligada á huir perseguida, dejando solamente los vestigios sangrientos de algunos asesinatos ó inmundos robos, de que fueron víctimas algunos extrangeros—

Ultimamente el Baron de Caxias, General en Gefe del Ejército Imperial, y Presidente legal de la Provincia del Rio Grande ha expedido un decreto, que hemos publicado, en represion de esos odiosos latrocinios—

Es evidente, así mismo, que la guarnicion de Montevideo de extrangeros mercenarios, se halla en situacion desesperada, acreciendo las violencias en proporcion al conflicto—

El comercio en Montevideo está enteramente arruinado—El de Buenos Aires conserva su actividad aun en medio de la guerra; y los fondos públicos del Estado están muy acreditados, segun consta de las últimas publicaciones oficiales—

El capítulo de carta del "Daily Advertiser" de Boston sobre muy probable "ruptura" con el Brasil es copia de las falsedades propagadas por los salvages unitarios desde Montevideo en Julio y Agosto último—

El *Nacional* de Montevideo en su número de 4 del corriente, cándidamente inquiere el objeto de la presente guerra que sostiene el gobierno Argentino presidido por el general Rosas; y desviándose, como acostumbra el libelista, de los hechos y principios, pregunta si será una República ó un Imperio lo que haya de fundar—Al tratar de esto se propone tambien la inútil y extravagante tarea de establecer sobre su palabra que no hay logias conspiradoras en el Continente Americano—

La guerra que actualmente se prolonga en ambas riberas del Plata por la intervencion de extrangeros fué promovida, y se sostiene por los salvages unitarios con ese socorro ominoso á los Estados Americanos en su actualidad y consecuencias—Son ellos por atroces medios y en injusta causa los autores de la guerra—No se han detenido en el término natural y razonable de toda contienda, justa ó injusta, sino que la prolongan desesperadamente por recursos abominables—Tan injusta, sanguinaria y dolosa conducta obliga á la Confederacion Argentina á proseguir por las armas, y sin dispensa de sacrificio alguno, el ejercicio del mas sagrado de los derechos de una nacion independiente—La guerra por su parte es de seguridad ó interés vital, y absolutamente necesaria para conservarse—En lo que hay un motivo de sorpresa, ó un triste problema, es en saber qué se proponen los salvages unitarios en persistir sin esperanza de éxito continuando sus desolaciones, y excitando las intervenciones Europeas, y aun las de unos Estados de América contra otros—¿Pretenden organizar, siguiendo el sangriento camino de las rebeliones?—¿Cuando fué la intervencion extrangera garantía para la libertad, y ventura de un Estado?—¿O será que para fijar el sistema Americano cada República de este continente haya de empezar por acometer la libertad natural ó independencia de otros; por atacar la base de todo sistema entre naciones?—

El *Nacional* pretende que es la nacion Argentina la que lidia contra el gobierno actual—Mas no hay ejemplo de que nacion alguna entregue voluntariamente sus derechos á extrangeros, y mendigue que los acepten—La nacion hubiera podido por sí mismo cambiar ya el gobierno que ella instaló libremente—Habria aprovechado agresiones extrangeras para derribarlo—¿Porqué lo ha sostenido?—¿Porqué ha triunfado en esta lucha larga y profunda?—¿Qué inventa el *Nacional* para establecer la ridícula nacionalidad de los salvages unitarios?—Los mercenarios extrangeros en Montevideo y la horda de Corrientes ni aun pueden parodiarla—Repetir que la pretendida *mazhorca*, obra del *Nacional*, oprime con cien brazos y cien puñales á "la nacion," y que por eso se sostiene el gobierno Argentino, es un efugio torpe y nugatorio—Semejante *mazhorca* es una invencion, en que se hacen figurar con cifras falsas y espantosas los resultados inevitables é históricos de toda guerra civil, y aun el castigo necesario de los crímenes, como extensamente lo hemos demostrado, notando los indignos y abultados embustes del *Nacional* que incluye en su *mazhorca* hasta los suicidios—Y ademas, supuesta la hipótesis del *Nacional*, las agresiones extrangeras, y las irrupciones armadas de los salvages unitarios no hubieran encontrado la resistencia nacional que las ha vencido con tanta perseverancia y gloria—

El *Nacional* niega que haya logias que perturban el órden y la paz de los Estados Americanos, como las hay en Europa—Esta negativiva aunque fiel á los preceptos horribles de esas sociedades tenebrosas y feroces, tiene contra sí la conviccion de los Gobiernos encargados de la defensa de la sociedad, pruebas plenas, y hechos incontestables—En efecto, hemos publicado en nuestros diarios los diplomas de la logia atroz de Santa Cruz en el Perú, transcriptos de los diarios de Bolivia, y los de la logia de salvages unitarios en el Rio de la Plata, hermanas de aquella—Los diarios Brasileros han dado á luz los reglamentos subversivos del órden social y político adoptados por las logias conspiradoras que tienen en agitacion al Imperio—En las columnas del "*O Brasil*" y del "*Centinela de la Monarquia*" de Rio Janeiro se revelan y registran con profunda reprobacion algunos de esos reglamentos—Uno de los principios de los logistas es "emplear cualesquiera medios" para conseguir su infando objeto; y uno de sus deberes "desempeñar con fiel reserva toda y cualquera comision" de la logia—Que la de salvages unitarios no ha podido derribar la Administracion del General Rosas, como observa el *Nacional*, es bien evidente; pero es absurdo pretender que no existe porque es impotente; cuando la misma realidad de sus ineficaces crímenes prueba la existencia de tan feroz asociacion—Porqué esta logia revolucionaria por medios atroces no ha podido vencer, no es un problema—No solo la gran mayoría de la nacion sostiene decididamente la Administracion del General Rosas, y la Provincia de Buenos Aires la ha hecho fuerte por la ley segun la necesidad de las circunstancias, sino que el Gefe Supremo posee una gran capacidad y saber político que sus mismos enemigos se ven obligados á confesar—Esta reunion de circunstancias felices ha preservado hasta hoy el órden y la independencia nacional conservando y haciendo progresar al mismo tiempo todos los intereses—Debemos notar, y es observacion muy perceptible, que esta logia sanguinaria y sus ramificaciones en América, desesperando del triunfo por sus propios recursos y zapadoras maquinacionas, se ha entregado á una inspiracion Europea—Despues de los escándalos atroces que la hemos visto erigir en el Rio de la Plata en principios peculiares, ninguna duda podemos tener de que mira como pequeño sacrificio la independencia de estos paises á trueque de figurar en la gerarquía de los opresores transatlánticos—Así todos sus esfuerzos, y los de los extrangeros iniciados en el plan, tienden á desacreditar á todo Gobierno en América, fiel á los principios del órden social y de la libertad del Continente—El poder extraordinario que tiene nuestro Gobierno, es continuo objeto de sus ataques, porque es tambien un gran obstáculo para sus designios—Apesar de su legalidad, benéficos resultados, y cáracter conservador, y necesario en las épocas extraordinarias; y aunque es una institucion de que se amparan todas las naciones en casos de tan grave peligro; los salvages unitarios no pueden dar un paso sin combatir "por cualesquiera medios" este baluarte de la nacionalidad, presentándolo con el falso aspecto de una "*mazhorca*" destructora—Sus afiliados en diversos Estados de América tienen esa comision; y se ha visto á los mas viles y sanguinarios secuaces del tirano Santa Cruz abusar de la prensa Americana para difamar á la Administracion del General Rosas y desnaturalizar todos los hechos y principios de una cuestion eminentemente Americana—El Gobierno Argentino ha superado todas esas dificultades; y si faltase una prueba para demostrar su nacionalidad y buena causa, se encontraría en esa victoria constante contra tantos elementos combinados—Han sido simultáneas las violencias de funcionarios Europeos, la ingerencia de extrangeros en favor de los rebeldes, y esas agresiones desenvueltas en diversos puntos de la América contra la independencia y dignidad de los nuevos Estados—¿Qué hay en este cuadro que no signifique y aconseje una sabia y firme defensa comun?—¿Qué hay en la Administracion del General Rosas que contradiga los principios é intereses Americanos?—Nunca han debido aplicarse con mas rectitud y necesidad los recursos de la nacion que en defensa de una causa tan justa; porque es el caso en que un pueblo no economiza sangre ni sacrificios para conservarse y hacer triunfar su independencia—En vano el *Nacional* afirma que la guerra no se sostiene para obtener esa necesaria seguridad, sino para "reconstruir el antiguo Virreinato de Buenos Aires"—Todos saben que el Gobierno Argentino solo sostiene pacíficamente respecto á la Provincia del Paraguay un principio del derecho comun, muy especialmente necesario á los Estados Americanos; principio que forma tambien el título comun de estos en su actualidad política—Mas la guerra que hoy arde no es obra del Gobierno Argentino: toda la responsabilidad toca á los salvages unitarios, y á esos funcionarios y porcion de individuos de naciones Europeas que se han interpuesto para prolongarla, cuando había llegado ya su término natural y legítimo—Los órganos mas respetables de la prensa en ambos mundos atestiguan esta verdad; y los Estados Americanos no pueden ser indiferentes á un suceso que tanto los afecta, y que proviene de una inspiracion siniestra cuyos resultados funestos sienten mas ó menos todos los nuevos Estados, como se vé por los últimos actos de agresion consumados en el Perú, Mejico y Centro América—¿Tiene acaso poder ó seguridad alguno de los nuevos Estados para presumir que no será medido por la misma vara de fierro?—

El *Nacional* escarnece el buen sentido repitiendo con impudente tenacidad la torpe mentira sobre el retrato del General Rosas; esto es; que "ha sido "adorado en los templos"!—¿Se propone acaso con esta indigna y miserable fábula mistificar á los Gobiernos de América, ya que ha sido confundida en la misma Europa?—En sus imputaciones mas graves siempre elige por pruebas mentiras ridículas—Tarde ó nunca se convencerá que ese sistema de torpísima decepcion tiene un brusco antagonismo con cuestiones positivas—Juzgue por el fruto que le ha producido en los Estados Unidos su libelo "Rosas y sus opositores" de los que en adelante pueda cosechar—

EXMO. SR.—

Los estados que se adjuntan distinguidos con las letras A. y B. contienen las cuentas del año último 1843, que la Junta de Administracion de la Casa de Moneda ha rendido, y la Contaduría General ha examinado en completa observancia del supremo decreto de 16 de Julio de 1839 que así lo dispone, y por el mismo principio respetuosamente procede á instruir á V. E. de los resultados que las referidas cuentas ofrecen.

La Casa de Moneda ha recibido en depósito en el año dicho 1843, treinta y seis mil treinta y un peso tres y tres cuartillos reales en metálico y trece millones novecientos diez y seis mil setecientos noventa pesos seis y cuartillo reales en moneda corriente procedentes de disposiciones judiciales, y de pertenencia de particulares, cuyas cantidades unidas á la existencia del año anterior 1842 de doce mil ochocientos setenta y siete pesos uno y cuartillo reales metálico y dos millones ochocientos noventa y ocho mil trescientos setenta y ocho pesos tres y tres cuartillos reales moneda corriente, forman el total de cuarenta y ocho mil novecientos ocho pesos cinco y medio reales metálico y diez y seis millones ochocientos quince mil ciento cincuenta y nueve pesos dos reales moneda corriente; y constando haber devuelto á los depositantes treinta y ocho mil novecientos setenta y ocho pesos cinco y tres cuartillos reales metálico y trece millones quinientos sesenta y siete mil ciento once pesos un real moneda corriente, es visto que la cantidad que ha conservado y aplicado al descuento de letras, que constituye su giro, asciende á trece millones doscientos cuarenta y ocho mil cuarenta y ocho pesos un real como diferencia resultante de la comparacion de las entradas con las salidas; no haciendo mérito de el metálico porque jamás se dispone de él, y se mantiene intacto á disposicion de sus propietarios, por no exponerse al riesgo que inevitablemente ofrecería las variaciones del cambio. Los expresados descuentos han producido en favor de la Casa de Moneda la suma de doscientos noventa y nueve mil quinientos setenta y siete pesos dos reales y como este caudal es aplicable á los gastos generales de la misma, habiendo estos ascendido á ciento ochenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos siete reales, el sobrante de ciento trece mil setecientos cuarenta y tres pesos dos y medio reales, es la utilidad líquida que se ha reportado.

Por el estado letra B. advertirá V. E. que la responsabilidad del Superior Gobierno sobre la moneda circulante, es la misma que el año anterior 1842, no habiéndose hecho emision alguna, es decir, de cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos treinta y siete pesos seis y medio reales moneda de cobre y cuarenta y ocho millones cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta pesos papel moneda; y que la destruccion de los billetes en el año de la cuenta 1843, ha ocasionado el trabajo de haberse renovado estos en cantidad de siete millones cuatrocientos treinta y cinco mil pesos.

El exámen, Exmo. Sr., que ha hecho la Contaduría de los libros y documentos, y comprobacion con estos, de los referidos estados, no ha ofrecido diferencia que ocasionase reparos: hay exactitud en los resultados de las cuentas que aparecen vertidos en ellas.

Es pues en su virtud, Exmo. Sr., que la Contaduría General se permite pedir á V. E. que se sirva aprobar las cuentas de la Casa de Moneda correspondientes al año de 1843, si así lo estimare de justicia—Buenos Aires, Octubre 5 de 1844=*Victorino Fuentes*=*Juan J. Urquiza*=

Octubre 12 de 1844—

De conformidad con lo informado y propuesto por la Contaduría General, se aprueban las cuentas de la Administracion de la Casa de Moneda correspondientes al año de 1843. En su consecuencia vuelva á la Contaduría, y comuníquese esta resolucion á la Junta de Administracion de la Casa de Moneda=Rúbrica de S. E.=INSIARTE=

A

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ESTADO *que manifiesta las entradas, salidas y existencias de los capitales que ha girado la Casa de Moneda en el año de 1843, comprobándose las últimas con las correspondientes planillas ó Balances parciales, conteniendo el presente las cuentas de depósito, y las que tienen relacion con ellas, demostrando en Estado separado (bajo la letra B), las cuentas relativas á emisiones y circulacion de moneda corriente.*

DEBE — LA CASA DE MONEDA — HABER.

Situacion el dia 1. ° de Enero de 1843.

DEBE

Folios del L. M.		Metálico.	Moneda corriente.
11	A Depósitos particulares: por existencia el 30 de Diciembre de 1842	7,595 6¼	1,708,063 6¼
13	" Idem Judiciales id.	5,281 3	1,190,304 5¼
10	" Utilidades y pérdidas		423,956 3¼
8	" Cobre nuevo en circulacion		303,164
12	" Fondo del Extinguido Banco		310,534 3
		12,877 1¼	3,936,023 2¼

HABER

Folios del L. M.		Metálico.	Moneda corriente.
26	Por Letras de Descuento: existentes el 30 de Diciembre de 1842		1,756,091 4
23	" Idem de Depósitos: id.		600,738 4
27	" Tesoreria: su existencia		350,492 3¼
20	" Gastos de amonedacion de cobre		287,421 7¼
17 18	" Remesas á Europa		454,939 7¼
24	" Tesoro principal: existencia en metálico	12,877 1¼	
25	" Varios deudores		178,538 7¼
32	" Letras á cobrar por cuenta del Extinguido Banco		307,800
		12,877 1¼	3,986,023 2¼

Movimiento de 1843.

DEBE

Folios		Metálico.	Moneda corriente.	Metálico.	Moneda corriente.
79	A Depósitos particulares: por introducido	27,131 5	12,170,983 3		
70	" Depósitos Judiciales: id.	8,896 6¼	1,745,807 3¼		
77	" Letras de descuento: por las cobradas		9,619,773 5		
72	" Idem por cuenta del Extinguido Banco: id.		1,351,400		
78	" Id. de Depósito	2,890	6,812,775 3¼		
81	" Descuentos: por lo que ha producido		299,577 2		
57	" Gastos generales		185,833 7¼	77,900 1¼	57,919,255 5¼
80	" Tesoreria: por lo que ha pagado		24,892,969 4		
76	" Tesoro principal: id.	38,978 5¼			
10	" Utilidades y pérdidas		298,194		
75	" Varios deudores		44,657 5		
65	" Fondo del Extinguido Banco		41,513 5		
17	" Remesas á Europa		452,769 7¼		
				90,777 3¼	61,855,279

HABER

Folios		Metálico.	Moneda corriente.	Metálico.	Moneda corriente.
79	Por depósitos particulares: por los devueltos	32,397 1¼	12,018,250 2		
70	" Idem Judiciales: id.	6,581 4	1,548,860 7		
77	" Letras de descuento: descontadas		10,107,058 1		
72	" Id. por cuenta del Extinguido Banco: id.		1,398,500		
78	" Id. de Depósito	2,890	6,883,316 ¼		
81	" Descuentos		299,577 2		
57	" Gastos generales: su importe en el año		185,833 7¼	77,900 1¼	57,919,255 5¼
80	" Tesoreria: por lo que ha recibido		24,690,981 ¼		
76	" Tesoro principal: id.	36,031 3¼			
10	" Utilidades y Pérdidas		578,430 6		
75	" Varios deudores		14,027 5		
20	" Amonedacion de cobre		240 6		
44	" Narciso de A. Martinez		51,998 1		
17,37,39	" Remesas á Europa		142,180 7		
				90,777 3¼	61,855,279

Situacion el 30 de Diciembre de 1843.

DEBE

Folios		Metálico.	Moneda corriente.
79	A Depósitos particulares: saldo en este dia, Planilla No. 1	2,333 2	1,860,796 7¼
70	" Idem Judiciales: id. id. No. 2	7,596 5¼	1,387,251 1¼
10	" Utilidades y pérdidas		143,719 5¼
8	" Cobre nuevo en circulacion		303,164
65	" Fondo del Extinguido Banco		352,048
		9,929 7¼	4,046,979 6¼

HABER

Folios		Metálico.	Moneda corriente.
77	Por Letras de Descuento: existentes para cobrar, Planilla No. 3		2,243,376
72	" Idem por cuenta del Extinguido Banco: id. id. 4		351,900
78	" Idem de Depósito: id. id. 5		671,279 1
80	" Tesoreria: su existencia		118,504 ¼
20	" Gastos de amonedacion de cobre		287,662 5¼
18,37,39	" Remesas á Europa		141,350 7
76	" Tesoro principal: su existencia en metálico	9,929 7¼	
75	" Varios deudores		147,908 7¼
44	" Narciso de A. Martinez		51,998 1
		9,929 7¼	4,046,979 6¼

Contaduría de la Casa de Moneda, Enero 1. ° de 1844——*Juan de Victorica.*

Conforme en su exámen=*Escalada=Gutierrez=Blanco=Cazon.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

B

ESTADO *que manifiesta el movimiento ocurrido en el año de* 1843 *en diversas cuentas que no tienen conexion alguna con las contenidas en el Estado letra A, por las que se demuestran las emisiones de moneda circulante, la deuda del Exmo. Gobierno, las renovaciones y quemas de billetes, asi como la entrada y salida de acciones del Extinguido Banco, de Fondos Públicos y billetes de Tesorería que recibe el Establecimiento en depósito ó en garantia de créditos por letras ó pagarés.*

DEBE. LA CASA DE MONEDA. HABER.

Situacion el dia 1.° de Enero de 1844.

DEBE.

Folios del L. M.		Moneda corriente.	Cobre.	Moneda corriente.
2, 3	A emisiones		448,937 6½	48,058,540
11	" Billetes de renovacion			8,567,000
5	" Acciones del Extinguido Banco			108,800
—7	" Fondos Públicos en depósito é hipoteca			176,365
6	" Billetes de Tesorería			130,500
9	" Emision eventual			3,605,854
			448,937 6¼	60,647,059
	MOVIMIENTO DE 1843.			
76	A Tesoro principal	13,485,000		
74	" Billetes de renovacion	7,435,000		34,264,000
67	" Oficina de cambio	13,312,000		
7	" Fondos públicos en depósito	32,000		
			448,937 6½	94,911,059

HABER.

Folios del L. M.		Moneda corriente.	Cobre.	Moneda corriente.
15—16	Por el Superior Gobierno		448,937 6¼	48,058,540
19	" Pérdida reconocida por la Ley			3,605,854
24	" Tesoro principal existencia			8,895,665
21	" Oficina de cambio			87,000
	MOVIMIENTO DE 1843.		448,937 6¼	60,647,059
76	Por Tesoro principal	8,915,000		
74	" Billetes de renovacion	11,864,000		34,264,000
67	" Oficina de cambio	13,425,000		
6	" Billetes de Tesorería	60,000		
			448 937 6¼	94,911,059

Situacion el 30 de Diciembre de 1843.

DEBE.

Folios		Cobre.	Moneda corriente.
2, 3	A Emisiones	448,937 6¼	48,058,540
74	" Billetes de renovacion		4,138,000
5	" Acciones del Extinguido Banco		108,800
4 7	" Fondos Públicos en depósito é hipoteca		208,365
6	" Billetes de Tesorería		70,500
9	" Emision eventual		3,605,854
		448,937 6¼	56,190,059

HABER.

Folios		Cobre.	Moneda corriente.
15—16	Por el Superior Gobierno: por la moneda circulante	448,937 6¼	48,058,540
20	" Pérdida reconocida por la Ley		3,605,854
76	" Tesoro principal; su existencia		4,325,665
76	" Oficina de cambio		200,000
		448,937 6¼	56,190,059

Contaduria de la Casa de Moneda, Enero 1.° de 1844——*Juan de Victorica.*=Conforme en su exámen=*Escalada*=*Gutierrez*=*Blanco*=*Cazon*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Martes 24 de Diciembre de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría.	Letras porventa de tierra	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
Existencia de ayer 23	550,671 4½	6 3¼	1,550,168 3	1,986	11,603 1	2,302,200	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!
Cuenta de la Receptoría General del Martes 24 de Diciembre de 1844.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para Devoluciones	Fondos públicos.
Existencia de ayer { De comisos y multas		905 2			
Existencia de ayer { Del Estado					2,000
		905 2			2,000

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.	Fondos. públicos
Existencia		905 2			2,000
		905 2			2,000

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1844.
V.o B.° BERNAL— BLANCO—— Intervine——ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.
Diciembre 22.

Con tres guias 1.ª del Fortin de Areco, 2.ª de San Andres de Giles y 3.ª de San Andres de Giles ha conducido don Tiburcio Casco 141 cabezas, compradas por don José Herrera; 56 á don Pedro Rodriguez, 40 á don Santiago Casco, 1 á don Pablo Genes, 3 á don Matias Casco, 5 á don Juan Tros, 15 á don Pablo Blanco, 4 á don Roque Abaca, 17 á don Juan Muñoz—Para saladero.

De la Capilla del Señor ha conducido don Fernando Alvarez, 312 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 63 á don Felipe Varela, 36 á doña Manuela Castro, 10 á don Gervasio Tapia, 18 á don Antonio Barrios, 3 á doña Eugenia Diana, 90 á don Inocencio Ortega, 7 á doña Gerónima Sosa, 2 á don Clemente Lavallen, 1 á don José Romero, 41 á don Daniel Daulan, 4 á don Tadeo Muñoz, 11 á don Olagario Garay, 1 á don Valentin Aguila, [illegible] doña Maria Santellan 3 á don Ci[illegible] Aguilera, 1 á don Tomas Sárate, [illegible] don Solano Castro, 1 á don Pedro Castro, 10 á doña Petrona Cárdenas, 2 á don Juan R. Nadal, 1 á don Manuel Bello—*Para saladero.*

Con dos guias 1.ª de San Antonio de Areco y 2.ª de la Capilla del Señor ha conducido don Gregorio Quirno 102 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 10 á don Tiburcio Lima, 2 á don Pablo Genes, 2 á don Cayetano Ramirez, 1 á don Pedro Castillo, 1 á don Dionisio Sosa, 1 á don Pedro Ramallo, 1 á don Bernabé Nievas, 6 á don Gregorio Córdoba, 24 á doña Carmen Figueroa, 8 á don Pilar Casco, 1 á don Francisco Montolla, 37 á doña Andrea Candia, 1 á don Ciriaco Candia, 5 á don Gregorio Quirno, 1 de don Miguel Quirno, 1 á doña Polonia Córdoba—*Para* saladero.

Del Pilar ha conducido don Genaro Rua 403 cabezas, compradas por don Mariano Haedo; 400 á don *Manuel* Durañona, 3 á don *Manuel* Ferreira—Para saladero.

De la Villa de Lujan ha conducido don Cipriano Ramirez 359 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 250 á don Cruz Cuens, 1 á don Simon Casaballe, 4 á don Ramon Ferreira, 34 á don Estanislao Rodriguez, 25 á don Francisco Ramirez, 45 á don Adrian Montiel—Para saladero.

Del Salto ha conducido don Mamerto Vasquez, 334 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 274 á don Luis Dorrego, 14 á don Evaristo Grigera, 8 á don Agustin Cernadas, 5 á don Pedro L. Martinez, 2 á don José Corazon Muñoz, 2 á don Patricio Cernadas, 1 á don Domingo Indarte, 2 á don Felipe Baldes, 1 á don *Marcos* Cano, 3 á don Santiago Chavero, 1 á don Manuel Molina, 3 á don Francisco Videla, 3 á don Anacleto Escobar, 4 á don José Maria, 1 á don Antonio Martinez, 1 á doña Luisa Dominguez, 1 á doña Dionisia Lopez, 3 á don Pablo Rueda, 2 á don *Mamerto* Vasquez, 1 á don Venancio Muñoz—Para saladero.

De Lobos ha conducido don Juan Nievas 134 cabezas, compradas por don Marcelino Carranza; 127 á don Juan A. Cascallares, 1 á don Telio Urquiola, 1 á don Mariano Cascallares, 1 á don Benito Loiza, 3 á don Simon Ferreira, 1 á don Juan Nievas—Para saladero.

De San Vicente ha conducido don Francisco Diaz 25 cabezas, compradas por don Pedro Roberto á don Mariano Anila—Para abasto.

De Lobos ha conducido don Rudesindo Ferro 50 cabezas, compradas por don Francisco *Blanco* á don Salvador Espinosa—Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Maldonado 116 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 62 á don *Pedro* Bermudez, 48 á don Antonio Saubidet, 1 á don Pablo Sanchez—Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Antonio Ricardo 128 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 79 á don Desiderio Dabel, 10 á don Juan Loiza, 15 á don Ilario Castro, 24 á don Martin Castro—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Antonio Ricardo 30 cabezas, compradas por don Laureano Reinoso; 12 á don Alberto Gomez, 11 á don Faustino Gomez, 7 á don Pedro Regalado—Para abasto.

23.

De la Villa de Lujan ha conducido don Manuel Villamayor 202 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres á don Francisco *Aparicio*—Para saladero.

De San Pedro ha conducido don Pedro Balberdi 245 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix 130 á don Pedro Martinez, 60 á don Merogildo Gonzalez, 52 á don Juan Bautista Añere, 2 á don Transito Ballejos, 1 á don Juan Salis—Para saladero.

Del Salto ha conducido don Tomas Sárate 328 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 267 á don Luis Dorrego, 12 á don Evaristo Grigera, 3 á don Agustin Sernadas, 5 á don *Marcos* Cano, 4 á don José Aguilera, 9 á don José Maria Indarte, 1 á don Teodoro Amarante, 1 á don Tomas Chabero, 5 á don Angel Blanco, 14 á don Pedro L. Martinez, 6 á don José L. Sierra, 1 á don Santiago Chavero—Para saladero.

Del Salto ha conducido don Ventura Sárate 165 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 137 á don Pedro Lastra, 14 á don Santiago Lopez, 1 á don Leandro Zepeda, 1 á doña Serafina Mellao, 1 á don Felipe Fierro, 1 á don Narciso Agote, 3 á don Diego Barruty—*Para* saladero.

Del Pilar ha conducido don Segundo Melo 424 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 132 á don Nolasco Carrion, 1 á don Luis Ponce, 3 á don Tomas Garay, 1 á don Paulino Sosa, 2 á don Lorenzo Rodriguez, 1 á don Bartolo Gomez, 1 á don Pedro Basabe, 50 á don Claudio Lujan, 77 á don Pedro Casaballe, 36 á don Pedro Gonzalez, 9 á doña Josefa Lopez, 6 á don Natalio Gonzalez, 4 á don Julian Leguisamon, 5 á don Marcos Chabero, 2 á don Eusebio Gomez, 1 á don Justo Leguisamon, 1 á don Juan Boleira, 2 á don Facundo Gomez, 18 á don Juan Larosa Leguisamon, 2 á don Leon Tapia, 69 á don Vicente Castro—*Para* saladero.

De San Antonio de Areco ha conducido don Tiburcio Casco 148 cabezas, compradas por don Lucas Galiliana; 84 á don Florentino Funes, 3 á don Santiago Casco, 14 á doña Maria Peralta, 7 á don Anselmo Bera, 1 á don Pablo Serpa, 39 á don Leon Montes—*Para* abasto.

De la Capilla del Señor ha conducido don Alejandro Palacios 102 cabezas, compradas por don *Pedro* L. Cordova; 101 á doña Sebastiana Cabrera de Lima, 1 á don Victor Bergara—*Para* abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Mariano Ortellado; 71 á don Eugenio Laballen, 89 á don Juan Pedro Mollano, 9 á don Mariano Mollano 1 á don Antonio Caminos—Para saladero.

Con dos guias 1.ª de la Exaltacion de la Cruz y 2.ª del Pilar ha conducido don Casimiro Sambrano 369 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 2 á don *Mariano* Diaz, 76 á don Carlos Diaz, 36 á doña Gerónima Mardarejo, 11 á don Julian Roldan, 124 á don Fermin Sierra, 51 á don Ignacio Gomez, 31 á don Luis Cordero, 25 á doña Eugenia Tapia, 3 á don Bernabé Marques, 1 á don Basilio Luxen—Para saladero.

Mercado del Norte.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho mercado.
Diciembre 24.

Cueros vacunos		523
Id de nonato		24
Cueros lanares	(docenas)	90
Grasa	(arrobas)	8
Sebo	(arrobas)	50
Cerda	(arrobas)	12
Lana	(arrobas)	1,870
Quesos		50
Trigo	(fanegas)	199
Cebada	(fanegas)	63

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho mercado.
Diciembre 24.

Cueros vacunos		2460
Cueros de potro		261
Cueros de carnero	[docenas]	800
Id. de venado	[docenas]	540
Grasa	(arrobas)	367
Sebo	(arrobas)	600
Lana	(arrobas)	77[illegible]
Cerda	(arrobas)	454
Plumas de avestruz	[arrobas]	200
Trigo	(fanegas)	60
Ganado lanar	(cabezas)	700

!Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

D. Adolfo Carneiro	Buseo.
Joaquin Bautista da Silva	idem
Juan Carrica	Entre Rios.
Juan San Martin	idem
Mateo Flores	Italia
Angel Martelo	Francia
Tomas Peack	Inglaterra.
Rudolfo Ebrhard	Rio Janeiro.
2.ª PUBLICACION.	
D. Anacleto Vivanco	Victoria.
Tomas Capandeguy	Rio Janeiro.
Patricio Egan	idem
Juan Bautista Deroto	idem
Juan Antonio Rivas	Colonia.
Domingo Marañan	Buseo
Soriano Vera y Vicente Jofre con tropas de arria despachadas por D. José Villar	San Juan.
1.ª PUBLICACION.	
D. Pedro Rojas y dos hijos	Mercedes
Antonio Iriarte	Vacas
Juan Videgain	Idem
José M. Caballero	S. Salvador
Federico Kronk	Alemania
Barton Lodge	Rio Janeiro

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca Prusiana "Isac," de 243 toneladas, capitan H. Langhaff, de Memel el 21 de Octubre y de Montevideo el 29 del corriente, consignada á Bunge, Hutz y Ca.; á los mismos 15,908 tablas y tablones.

Bergantin ingles "Chamois," de 195 toneladas, capitan Jorge Jury, de Setuval el 21 de Noviembre, consignado á C. R. Horne, con sal.

Barca Inglesa "Diamond," de 290 toneladas, capitan Thomas Irveen, de Liverpool el 24 de Octubre, de Waterford el 2 de Noviembre y de Montevideo el 24 del pasado, consignado á Juan G. Smith y Ca., con cargamento general.

Bergantin Ingles "Young Queen," de 284 toneladas, capitan Guillermo Chalmers, procedente de Quebec el 20 de Octubre y de Montevideo el 30 del pasado, consignado á Juan Best y hermanos, con madera.

Bergantin Frances "Automne," de 193 toneladas, capitan Noel, procedente de Montevideo el 30 del pasado, consignado á Dunulle, con resto de carga.

Bergantin americano "Emeralda," de 195 toneladas, capitan Carlos Babson, de Parnaguá el 25 del pasado, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con cargamento general.

MANIFIESTOS

Goleta Sueca "Wallborg," de Londres, consignada á Jacobo Paravicini; á P. Straton, 2 cajas sombreros; á Briscow, Twyford y Ca., 3 barricas pintura, 7 cajones mercancías, 1 canasto idem; á Corti, Francischeli y Ca., 7 cajones mercancías, 24 barriles idem, 63 barriles id, 12 pipas aceite, 8 barricas pinturas, 3 cajones mercancías; á Antonio Demarchi, 2 cuñetes pintura, 16 cajones mercancías, 3 barriles sal de Inglaterra, 1 fardo mercancías, 3 botellas de azogue; á Rivolta y Ca., 2 cajones mercancías, 1 fardo idem, 12 barriles idem, 46 barricas pintura; á H. y G. Dowse, 17 cajones mercancías; á Diego C. Tompson, 2 cajones mercancias; á J. J. Klick y Ca, 6 barricas azucar, 12 cajones mercancías, 3 barricas idem; á Jorge Lord, 4 cajones pianos; á Juan Bagley, 1 cajon mercancías; á la órden, 48 barricas alquitran, 69 atados de fierro, 80 canastos papas.

Bergantin Americano "Jane," de Philadelphia y Montevideo consignado á Zimmermann, Frazier y Ca.; á los mismos 15 bocois tabaco, 10 cajas azucar, 50 bolsas pimienta, 50 cajas velas de esperma, 4 cajas fósforos, 18 barricas arroz, 697 onzas de oro, 580 tablas de pino.

Bergantin americano "Tweed," de Baltimore y Montevideo consignado á Zimmermann, Frazier y Ca.; á los mismos, 75 barricas ron, 200 fardos hilo, 91 rollos járcia, 100 bolsas pimienta, 7 cajas géneros, 83 cajas sillas, 1 id. id de montar, 1 cajon ferreteria de lata, 40 id. velas, 459 onzas de oro.

Barca inglesa "Chalco," de Lisboa, consignada á Carlos Tayleur y Ca., con 390 moyes sal; á la órden, 76 cuñetes pintura, 1 barrica aceite de idem, 1 fardo mercancias.

SALIDAS.

Polacra española "Mensagera," para la Habana.

Goleta sarda "Nuestra Señora del Huerto," para Montevideo.

Paylebot ingles "Renie," parar Montevideo.

Goleta sarda (paquete) "Luisa," para el Buseo.

Bergantin dinamarques "Fortuna," á Boston.

Bergantin brasilero "Simpatía," para Rio Janeiro, por Sá Pereira y Meyrelles, con 1,300 quintales carne, 211 rollos tabaco, y 35 cueros vacunos.

Viva la Confederacion Argentina!
!Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

San José de Flores, Diciembre 9 de 1844.
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia—— y 15 de la Confederacion Argentina——

El Juez de Paz y Comisario de San José de Flores, á los Srs. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El Juez de Paz que subscribe, tiene el honor de incluir á Vds. la cantidad de dos mil ciento veinte y cinco pesos cuatro reales moneda corriente, que han sido recolectados en este vecindario, á beneficio del Hospital General de Hombres. Sirvanse Vs. dar publicidad á las relaciones que se adjuntan para satisfaccion de los contribuyentes.

Dios guarde á Vds. muchos años.
Vicente Zabala.

¡Viva la Confederacion Argentina!
!Mueran los Salvajes Unitarios!

Nomina de los vecinos de este Partido que han hecho donativo para contribuir al mantenimiento del Hospital General de Hombres con expresion de las respectivas cantidades.

Dn. Vicente Zabala.......... 50
Presbítero D. Carlos Badone.. 20
Dn. Martin Farias.......... 10
Carmen Villalva.......... 5
Juan Rolón.......... 5
Domingo Rodriguez.......... 2
Tomas Almeyda.......... 5
Benigno Lugones.......... 5
Ramon Sosa.......... 15
Miguel Ogeda.......... 8
Felipe Gonzalez.......... 10
Manuel Pais.......... 20
José Florentino Quiroga.. 10
Manuel F. Marques.......... 15
Transito Almandos.......... 5
Mateo Urillar.......... 10
Lauriano Reynoso.......... 10
Tomas Cabrera.......... 10
Domingo A. Perez.......... 5
Jeronimo Iglesias.......... 5
Pascual Devia.......... 5
Domingo Olivera.......... 25
Jacinto Escuder.......... 10
Bartolo Vivat.......... 25
Fortunato Araujo.......... 5
Hilarion Martinez.......... 2
Francisco Rodriguez.......... 5
José E. Fresa.......... 10
José Baes.......... 5
Tomas Arnaes.......... 5
Juan E. Hernandez.......... 10
Antonio Caña.......... 5
Francisco Gimenez.......... 10
Meliton Carballo.......... 20
José Villarruel.......... 2
Nicolas Romero.......... 55
José Antolin Rodrigue.......... 5
Juan B. Carlos.......... 10
Toribio Arabena.......... 5
Bruno Gonzalez.......... 10
Francisco Bronu.......... 5
Luis Boubier.......... 30
Damaso Ramos.......... 10
Juan Manuel Serrano.......... 10
Lucas Rodriguez.......... 10
Ladislao Rodriguez.......... 25
Salvador Recalde.......... 10
Ignacio Vivar.......... 10
Miguel Remus.......... 1
Faustino Araujo.......... 5
Gregorio Garcia.......... 3
Miguel del Frade.......... 10
Santiago Moritan.......... 10
Juan Vivas.......... 2
Custodio José de Castro.. 10
Manuel Moreno.......... 5
Ventura Santomingo.......... 10
José Cabezas.......... 5
Antonio Ferro.......... 3
Nepomuceno Marques.......... 10
Francisco Campos.......... 10
Casildo Valor.......... 10
Antonio Luis Pereyra.......... 10
Pedro Campos.......... 15
Antonio Madera.......... 10
Estevan Cortes.......... 5
Pedro Malos.......... 5
Pascual Torres.......... 2 4
Miguel Flores.......... 10
José Maria Marmol.......... 10
Calisto Silvera.......... 50
Francisco A. Letamendi.. 25
Pedro Ensina.......... 6
Pablo Rolon.......... 10
Cipriano Lopez.......... 5
Lorenzo Arrieta.......... 5
Francisco Caro.......... 2
Maria Rodriguez.......... 1
Juan Niebes.......... 1
Saturnino Gonzalez.......... 10
Manuel Mateo Silva.......... 10
Antonio Morales.......... 3
José Bergalo.......... 50
Vicente E. Silvera.......... 20
José B. Silvera.......... 10
Pedro Roberto.......... 10
Felipe Brizuela.......... 10
P. M. U.......... 5
Isidro Silva.......... 10
Wenceslao Guedes.......... 25
Da. Tiburcia Agrenti.......... 50
D. Teodoro Vila.......... 50
Juan Reyes.......... 12 4
Martin Arrua.......... 12 4
Nieves Montaner.......... 25
Juan Cisneros.......... 5
Vicente Pereyra.......... 2
Saturnino Gonzalez.......... 12 4
Francisco Salamanca.......... 10
Cipriano Mancilla.......... 5
José Cardoso Pintos.......... 5
Manuel Miranda.......... 5
Cayetano Moreno.......... 5
Da. Camila Chaves.......... 25
D. Andres Bustos.......... 5
Manuel Macias.......... 10
Juan Aragon.......... 25
Fermin Irribarran.......... 5
José Lobo.......... 20
José Acosta.......... 5
Manuel Cisneros.......... 5
Silvestre Machin.......... 5
Presbítero D. Rufino Roet 25
D. Ramon Letamendi.......... 10
Andres Candelaria.......... 10
Ramon Gonzalez.......... 5
Da. Felipa Abertuso.......... 10
Polonia Sosa.......... 12 4
D. Pablo Caceres.......... 5
Manuel Lobo.......... 5
José Marmol.......... 5
Da. Leocadia Segurola.......... 10
D. Manuel Rodriguez.......... 5
Manuel Sanchez.......... 2
Petrona Benavente.......... 12 4
Pedro Bruja.......... 12 4
José Lopez.......... 5
Luis Gomez.......... 10
Agustin Romero.......... 5
Antonio Contreras.......... 5
Juan Cremata.......... 5
Mariano Bejarano.......... 10
Jorge Velazco.......... 10
Gregorio Galicia.......... 5
Fernando Pais.......... 5
Bernardo Gonzalez.......... [illegible]
Andres Lopez.......... 5
Miguel Vivo.......... 5
Hipolito Vera.......... 5
Juan Rosa Abalos.......... 5
Miguel Caneba.......... 10
Mariano Sorrilla.......... 10
Juan Oliden.......... 5
José Maria Rebello.......... 20
Juan Carlos Corrales.......... 20
Melchor Larrosa.......... 20
Felipe Salas.......... 25
Manuel Domato.......... 25
Feliz Pereyra.......... 4
Celestino Montaner.......... 25
Luis R.......... 5
Jacobo Brollante.......... 5
Olegario Alvarez.......... 1
Rafael Zepeda.......... 5
Bernardo Aripon.......... 5
Eustaquio Bojorge.......... 5
José Maria Sosa.......... 5
Da. Margarita Linera.......... 5
D. Anacleto Pariente.......... 10
Pedro Nestrosa.......... 5
Fernando Reyes.......... 10
Manuel Antonio Almiron.......... 5
Francisco Martinez.......... 5
Domingo Romero.......... 15

Carlos Simera........	2
Martin Guerrero	5
Eusebio Duarte.... .	5
Mauricio Moreyra.	5
Bernabé Bojorge.......	25
Sebastian Iturales......	5
Bartolo Gutierrez.......	5
Guillermo Liberato......	1
Antonio Olivera	5
José Silvera	5
Manuel Marquez..	5
Eugenio Ludueña......	5
Hilario Repeto.........	5
Francisco Blanco.......	10
José Santos Matallana..	15
Francisco Carrera......	5
Lorenzo Carreras.......	5
Regino Carrera........	5
Carlos Gonzalez	10
Agustin de la Cruz. ..	5
Nicolas Mansoni	10
Manuel Oliden.........	10
Pascual Valle	5
Carlos Navid	5
Da. Manuela Silva	5
Juana Inez Perez	10
D. Isidro Salinas	5
Nicolas Sanson........	10
Roque Repeto	10
Agustin Vasquez	5
Miguel Gonzalez	5
Lino Marin	10
Pablo Matallana........	5
Benito Balenzuela	10
Leon Martinez.... . .	10
José de los Santos... ..	15
Juan Scherer	25
Rafael Corvalan........	15
José Borches	25
Da. Catalina M. de Scherer.	10
D. Valerio Gonzalez.......	25
Suma............	$2,125 4

Asciende la suma de la relacion anterior, á dos mil ciento veinte y cinco pesos cuatro reales. S. José de Flores, Diciembre 9 de 1844.

Vicente Zavala.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1844— Año 35 de la Libertad, 29 de la Indep'cia y 15 de la Confederacion Argentina —

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz y Comisario de San José de Flores, D. Vicente Zavala.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse á Vd. avisándole que ha recibido su apreciable nota fecha 9 del corriente y la suma de dos mil ciento veinte y cinco pesos cuatro reales moneda corriente que han sido recolectados en ese vecindario, á beneficio de este Hospital General segun consta de la nómina que acompañan.

La Comision llena de placer, cumple con el grato deber de tributar á su nombre y el de los pobres enfermos las mas expresivas gracias al Sr. Juez y á los Sres. donantes, quedando en dar la publicidad que corresponde para su satisfaccion.

Dios guarde á Vd. mucho años.

Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo—Marcelino Gonzalez—Francisco del Sar.

Se vende

UNA puerta de cuatro hojas para almacen, una ventana grande con herrajes, puerta y ventana de cedro con su herraje. El que se interese ocurra calle del Perú No. 120

d26 3c.

SOTANO

SE alquila uno bueno y seco y en un parage central. Ocúrrase á esta Imprenta.

Celler to Let.

A large and dry celler in a central part of the town. For terms apply at this office. tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina !

SOLICITA ACOMODO.

UN español de 57 años, residente en el pais desde el año 2, viudo, sin obligaciones, pues aunque tiene 3 hijos son emancipados y ninguno depende de él : sabe leer y escribir: su principal práctica siempre ha sido en pulperias: tambien se puede contraer á otros ramos por haberlos ejercitado en la ciudad y campaña. La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle de Venezuela núm. 200: puede dar cualquiera garantia. d22 3p.

TO LET

TO Single Gentlemen, three rooms with kitchen &c. and the right to draw water from an algive, in a central par of the town, distant only two squares from the Plaza.

Further particulars at this Printing Office. d22 tfc.

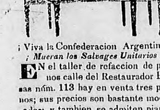

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EN el taller de refaccion de pianos calle del Restaurador Rosas núm. 113 hay en venta tres pianos; sus precios son bastante moderados; y tambien se admiten pianos en cambio por desarreglados que estén. d22 3p.

AL COMERCIO.

LA casa de Martillo del que subscribe girarà desde el primero de Enero de 1845 bajo la razon de Ramon G. Arriola y Hermanos, por haber asociado á su negocio á su hermano D. Adolfo L. Arriola.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1841.

Ramon G. Arriola.

CONTINUACION
DEL
Ultimo Catálogo

De los libros, útiles de escribanía, de dibujo, pintura y objetos de gusto, recien llegados á la librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Retratos de los Reyes godos 2 tomos, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t, revueltas intestinas 2t, refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Rouiviere la medicina sin médico 1t, Roche y Sanson patología 5t, rebeldes en tiempo de Carlos V 3t, rituale Romanum 1t, secretos de artes y oficios 1t, semana santa latin y castellano 1t, semana magna de Paris 1t, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gotica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2 , sermones de cuaresma 1t, Say catecismo de economía política 1t, Sempaeré y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Sumo de Santo Tomas 7t, Speeling book 1t, secretos para triunfar de las mugeres 2t, sistema de escritura 1t, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tomjones 8t, tratado de legislacion por Bentham 8t, id. por Comte 3t, tratado de quimica por Chinard 6t, de los tres impostores 1t, Thesauro de Requejo 1t, Tapia febrero novisimo 9 , idem manual de peticiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, verdulera 2t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, vade mecum del asturiano 1t, veladas de la quinta 6t, idem de invierno 3t, viajes de gage 2t, vida del gran capitan 1t, visitas al sacramento 1t, vampiro 1t, vida de nuestra Señora 1t, visiones del castillo de los pirineos 10t, voz de la naturaleza 3t, viajes de Anacarsis 4t, vidas de los españoles celebres 2t, viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t, Vallejo compendio de matematicas 2 tomos.

LIVRES EN FRANCAIS,

Altar des enfans 1t, Anquetil histoire de france 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirtel phisiologie vegetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t, Bibliothéque portative 2t, Boister dictionaire français 1t, Beguin doctrine phisiologique 1t, biographie universelle ancienné et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universale 9t, dictionaire universale biographique 20t, démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas décade historique par Ségur 3t, dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chœleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Mœthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammatice générale 2t, id. de l'hemond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, id. philosophique des des doux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie quimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas idem idem Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacér 6t, id. des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22t. idem de Charles V 4t, justice criminel'e par Bérenger 1t, instructions aux officers 1t, Itineraire général d'espagne avec atlas 5t, l'anti Lucréce 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblien français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe couas de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physiques 2t.

Continuará.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Gratificacion de $150.

SE han extraviado dos caballos, uno pelo blanco con la marca de una R, herrado de las cuatro patas; el otro es oscuro, muy nuevo y delgado tambien herrado de las cuatro patas. La persona que los halla encontrado y los entregue en el Corralon de caballos núm. 77 calle de Cuyo recibirá dicha gratificacion. d22 3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

D. Marcelino Carranza, hermano, y demas hermanos y deudos de la finada *Sra. Da. Teresa Carranza* (Q. E. P. D.). suplican á sus amigos á quienes por olvido ú omision de los repartidores no hayan recibido esquela, se sirvan favorecerlos con su asistencia al funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de N. P. S. Francisco el Viernes 3 del corriente á las $9\frac{1}{2}$ de la mañana á cuyo favor quedarán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia de Sobre-pelliz al oficio y responso, recibirán el estipendio de 20 pesos.

d22 3p.

Aviso al Público.

FABRICA DE PERSIANAS
Núm. 60 calle de la Piedad, á espaldas de la Catedral.

PERSIANAS de todas clases, se hacen nuevas; las usadas se repintan y se componen de modo que no se pueden distinguir de las nuevas. Se empapelan piezas y se ponen cielos rasos, con prontitud y á precios comodos. d22 15c

AVISO INTERESANTE.

SE vende una casa en la calle de Representantes número 197, tiene siete piezas habitables, tres patios, dos corredores, en uno de ellos está el pozo de balde ; en el primer patio dos hermosos pies de parra frutales, y en la huerta nueve pies mas, toda de uva selecta, y dos naranjos dulces. El que se interese por ella, ocurra desde las 8 de la mañana hasta las 10 y desde las 5 de la tarde adelante, que encontrará con quien tratar. d26 3*

SOCIETE PHILANTROPIQUE FRANCAISE DU RIO DE LA PLATA.

TOUS les français residants á Buenos Aires & dans ses environs, qui font partie de la Société & ceux qui veulent se faire inscrire, sont prévenus que l'assemblée générale qui devait avoir lieu le dimanche vingt neuf decembre, a été remise au dimanche cinq j'anvier á onze heures précises du matin, toujours dans le local de l'hospice rue de l'Independence núm. 172 prés l' Eglise de la Conception, le but de la réunion est des plus importante & rêclame le concours général.

d22 ***

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR IBARRA Y MACOME.
Reconquista No. 74
De Muebles.

El Viernes 3 de Enero á las 11 en punto de la mañana, para redondear un negocio de muebles se ha de vender á la mejor postura.

Cujas de caoba grandes y chicas, cómodas de varias clases, marquesas de cedro y de pino, mesas de arrimo de caoba y pino, idem ordinarias de varias clases, sillas de esterilla de caoba y de madera americanas, 1 piano, y muchos otros muebles que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
De una fonda, posapa &r.
En la calle de la Paz núm. 27.

El Martes 7 de Enero á las 11 en punto, por tener su dueño que ausentarse del pais, se ha de vender precisamente al mejor precio, todo el contenido de dicha casa, que consiste en—mesas, sillas, camas, cómodas, sofaes marquesas, juegos de café de porcelana, loza y muchos otros artículos que se verán al riempo de la venta, como vinos, licores &a. &a.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
En la calle de la Federacion No. 131.

De Muebles ricos, erramientas y relojes de oro y plata.

El Viernes 3 de Enero á 11 en punto de la mañana se han de vender indispensablemente á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño del país, todos los ricos muebles que existen en dicho almacen como las erramientas, algunos relojes con cadena &c. cuyo pormenor es el siguiente:

Cujas francesas de caoba, id. de fierro pavellon dorado, idem de idem color caña para una persona, id. de id. para niños con pavellon, id. de madera pintada. Cunas de fierro guarnecidas, id. de id. sin id; id con el fierro solo y filete, cómodas de caoba tapa de piedra, id. de madera pintadas, mesas de juego con estante, id. de jacarandá, costureros de id, mesas de doblar de id., id de luz con tapa de marmol; una cuja de bronce, sillas caoba asiento de crin, id de id sin arma, mesas de roperos de caoba y vidriera, espejos vatorios de caoba, armarios de pino pintado, id. de id. con cajones abajo, uno id con alacena sin vidrios, una mesa caoba tapa de pino, taburetes de piano, mesas redondas de caoba tapa de piedra, escritorios para señores de jacarandá &c.

AL MISMO TIEMPO.

Algunos juegos de papel pintado de varios y buenos gustos, dos esteras y otras cosas cuya estension nos impide el relatarlas.

POR LOS MISMOS
En la calle de la Catedral No. 64 y 66 frente á la casa de moneda.
De muebles.

El Martes 7 de Enero á las 11 en punto de la mañana y por tener que desocupar el almacen, es indispensable se vendan al mejor precio todos los muebles flamantes y de gusto que él existen como juegos de mesa y té de porcelana &c. cuyo pormenor daremos despues.

Se necesita alquilar

UNA quinta para una familia, que esté situada á inmediaciones de la ciudad. En la calle de la Federacion número 309 darán razon.

d21 3p.

Conchavada.

SE necesita una en la calle del Perú núm. 54, para una familia compuesta de Padre y una hija ; la que sea de buenas costumbres hallará con quien tratar en dicho núm. d22—2p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvajes unitarios !

Lira Española.

ACABA de publicarse por la imprenta de Arzac la 12ª entrega de esta obra que completa el tercer tomo, conteniendo las siguientes composiciones :

La Pasionaria [conclusion] por por José Zorrilla.

El Diablo-mundo por J. de Espronceda.

No hay burlas con el amor por Fray Gerundio.

A una Coqueta por A. de A. y Godinez.

Porvenir de las almas por R. de Campoamor.

El último adios por J. Salas] y Quiroga.

Nota.—Se halla á venta en la misma imprenta todas las entregas de esta obra hasta la 12ª inclusive, las que componen los tres tomos que se han publicado hasta ahora, con los retratos de los señores Zorrilla y Espronceda.

AVISO DEL CONSULADO DE FRANFCORT.

ESTANDO próximo á ausentarse del País D. Federico Krause y no pudiendo, por el mal estado de su salud; contraerse al arreglo de sus cuentas pendientes, se ruega á las personas que le sean deudoras ó que tengan que haber de él que se vean con el infrascripto de Francfort. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1844

Francisco J. Mohr.

d9 6c.

Ama de Leche.

SE ofrece una morena, sana y moza para criar: la persona que la necesite ocurra de las cuatro esquinas de los Ejercicios, tres cuadras para el campo, al concluir la tercera la última casa blanqueada á mano derecha. d21—2p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages unitarios !

Donativos para sosten del Hospital general de Mugeres.

D. Carlos Sibello dió dos arrobas fideos.	
D. Manuel Martinez por legado de don Antonio Omar dió	$ 50
D. Carlos Galeano dió un picador para la cocina y un poco de leña.	
D. Tomas Armstrong	2,000
D. Rafael Blanco por legado de D. Ciriaco Malvar.	1,000
Da. Juana Aguirre	10
D. José Bejarano.	1500

Rosados.

Libros

En la librería de Ortiz, calle de Potosí núm. 51 del Colegio media cuadra para San Francisco á mano izquierda, hay en venta los libros siguientes—

Bentham, theorie des peines et des recompenses 2 volumes.
Histoire des Generaux Français 4t.
Code Napoleon 2t.
Connaissance de la Mithologie 1t.
Cuisiniere Burgeoise, suivie 1t.
Code de procedure civile 2t.
Dictionaire literaire 3t.
Le droit public de l'Europe fondé sur les traites, par M. l'Abbe de Mabiy 3t.
Recueil interessant de plusieu pieces curieuses 1t.
La campagne de Portugal, de Moscow, ou Paris 1t.
Le bon jardinier pour l'année 1839 1 tomo.
Gatiel, Noveau dictionaire espagnol et François 1t.
Le botaniste cultivateur 7t.
Essai politique 2t.
English dictionary 1t.
Vocabulary in two parts 1t.
Le parfait M rechal Deschevaux 1t.
Historia de la revolucion de Mejico 1t.
El jóven diplomático.
Arte de hablar bien Frances 1t.

d13 6p.

. Viva la Federacion !

SE h'an perdido una yunta de caballos gateados y un potrillo : el que los presente ó de noticias en la Barraca de Buteler recibirá una buena gratificacion. n28 3p.

ANZEIGE.

DIE Freunde von Herrn Fried. Krause, welche denselben mits Beiträgen zu Seiner Reise nach Deutschland unterstützen wollen, oder ihm nach für geleistete Dienste schulden, so wie diejenigen die Forderungen an ihn haben, werden ersucht sich bey dem unterzeichneten Frankfurter Consul zu melden.

F. J. MOHR.

December 9, 1844. 6c

KIDD'S HOTEL,

NO. 72, CALLE DE LA PAZ.

JUST received, and for sale, a parcel of fine Old Scotch Whisky, which will be sold in barrels or by the single gallon. J. Kidd has always on hand fine Old Port, Sherry, and Madeira, which may be had either by the dozen or single bottle. Gentlemen visiting Buenos Ayres will find an excellent dinner every day at 2 o'clock ; single dinners or breakfast at all hours.

n28 tfc

ESENCIA DE ANIS.

SE acaba de recibir una partida de muy superior calidad, y se vende por mayor y menor, en el almacen de drogas frente á la plazoleta de Sto. Domingo, calle de la Reconquista No. 137. d9 tfs.

☞**Ojo á la gran quemazon de Muebles.**

En la calle de la Piedad No. 70 (tras de la Catedral).

SE venderàn precisamente á los mas bajos precios una porcion de muebles, por tener su dueño que salir al campo á rrestablecer su salud.

A saber.

Notice.

ALL persons indebted to the Estate of William Thompson of Newcastle-upon-Tyne, Merchant, & Thompson & Mellis of the same place and Buenos Ayres [Bankrupts] are requested to call on Messrs.Henry & George Dowse, No. 85, Calle de Potosi, Agents to the Asignees of the Estate, and pay the amounts due by them—and further notice is given that if the Emigrants ex Andrea, Hermonie, Cristina, Furst Menshikoff and Cambridge do not present themselves within twenty one days from this date for the settlement of their respective debts proceedings will immediately be taken to enforce the payment thereof.

Buenos Ayres, 10th December, 1844.

HENRY & GEORGE DOWSE.

21p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Interesante.

EN la barberia que está en la Plaza Nueva frente á la esquina de los corredores, se ha recibido una partida de sanguijuelas recien llegadas de Europa, y de la mejor calidad; se desea en dicho establecimiento vender por mayor ó menor, y tambien se apiican á precios equitativos: Las personas que se interesen por ellas, ocurran al verdadero baratillo en la calle de Cangallo No. 232.

Se vende.

UN terreno en el partido de Sn. Vicente, en las Palmitas, que se compone de tres cuartas de legua de fondo y media legua de frente, con tres majadas de ovejas buenas, corrales, ranchos, caballos. una corta hacienda de vacas lecheras mansas, bueyes y novillos gordos &c. &c.

Para mas pormenores y tratar véanse con D. Nicalas Nelson en la Barraca de D. Alfredo Horton, donde pueden ver [illegible] de este año. d17 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO

A todos los hermanos de la Hermandad de N. S. del Carmen, establecida en la parroquia de N. S. de la Concepcion.

El Domingo 22 del corriente á las cinco de la tarde se harán las Elecciones para hermano Mayor: los hermanos todos se servirán asistir á dicho acto por ser de su especial obligacion.

d17 3*

Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instandia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se avisa, cita, llama y emplaza á los herederos, ó acreedores de Manuel, conocido generalmente por el Indio Manuel, para que dentro del termino de 30 dias comparezcan á su Juzgado por el oficio del que subcribe á deducir el derecho que les competa---Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1844.

Mogrovejo.

d9 8c.

Se ha desaparecido

DEL bajo del Fuerte un atado de ropa de Sra. y de hombre, las camisas tienen las iniciales de O. P. La persona que dè razon de alguna de estas piezas ó del atado podrán ocurrir á esta Imprenta ó á la calle de la Victoria núm. 252, donde se le dará una buena gratificacion. d12 3p.

Se alquila

UNA hermosa casa con mucha comodidad como para familia; tiene once habitaciones y todas empapeladas y recien pintadas, en el ínfimo precio de 800 pesos, sita en la calle de Potosí No. 197. El que la necesite véase con su dueño que vive en la calle de la Esmeralda No. 102.

d12 6p

Aviso.

SE nesecitan dos jóvenes de edad de 14 à 16 años, para el ejercicio de almacen de menudeo. El que se considere con aptitudes y de garantias de su conducta: en el almacen calle de la Piedad núm. 170 encontrará con quien tratar.

d12 3p.

Aviso.

LAS personas que quieran aprender el idioma Ingles con brevedad y perfeccion, pueden efectuarlo ocurriendo á la calle de Suypacha núm. 148; serán atendidos á la hora y donde mejor conviniere.

B. Parody.

¡ La Colmena !

LOS Señores suscriptores á este periódico pueden ocurrir á la Libreria No. 46 calle de la Universidad frente al Colegio para recibir el décimo núm. de este periódico.

d21 tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EL Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones, y superior Tribunal de Justicia ha dispuesto hacerse con las formalidades correspondientes la apertura del año Jucial, por los Tribunales el dia 7 del corriente, á las 12 de la mañana; concurrán los Abogados y Empleados de la Administracion de Justicia el dia y hora indicado á la Sala de audiencia pública del Tribunal al efecto expresado. Buenos Aires, Enero 2 de 1845.

Callexa.

Al Comercio.

LA casa de comercio del que subscribe girará desde 1.° de Enero 1845 bajo la razon de Francisco Balbin y Ca., por haber asociado á su negocio al Sr. D. Patricio Salas—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1844.

Francisco Balbin.

d21 8c.

Interesante.
[illegible]spañola.

HOY sale á luz la 11.ª entrega de esta obra, por la Imprenta de Arzac, continuando la Pasionaria y al frente de ella el retrato de D. José de Espronceda. Los Empresarios se lisonjean de poder [illegible] su anterior promesa, no omitiendo el menor sacrificio, á fin de corresponder á los Sres. suscriptores y al Público en General, que se dignen acojer sus tareas con la mas pronunciada proteccion: constantes con su propósito, procurarán redoblar sus esfuerzos para llenar el deber que se han inpuesto.

LOS EMPRESARIOS.

d13 3c.

Piezas amuebladas.

SE necesitan 3 ó 4 piezas buenas en alguna casa respetable. En esta Imprenta darán razon. n11 3n.

¡ Vivala Confederacion Argentina !

Se vende.

UNA casa en la calle de Corrientes núm. 170 con terreno de $8\frac{1}{2}$ varas de frente y 70 de fondo, con 6 piezas de azotea, y demas oficinas necesarias, tres patios, algunos àrboles frutales, un parral con zarzo de fierro: dicha casa se halla en el mejor estado y pronta para habitarse : en la misma casa encontrarán con quien tratar.

d13 3p.

Aviso.

SE vende una Botica en la calle de las Artos No. 151. Quien se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar.

SE necesita una muchacha, para cuidar de un niño, por lo que se ofrece un buen sueldo ; para tratar ocúrrase á la calle del Temple núm. 150.

Aviso.

PARA EL BUSEO.

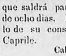

Admite carga y pasageros, el Queche sardo "Fortunata," buque de excelentes comodidades y velero, que saldrá para dicho punto dentro de ocho dias. Para tratar ocúrrase á lo de su consignatario D. Jacinto Caprile.

Calle de Cuyo núm. 63.

d22—8c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvajes unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Ramon Basavilbazo ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugia y Obstetricia, habiéndosele conferido por lo tanto, el titulo de Profesor en dichas facultades.

Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1844.

PEREZ.
Secretario.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Ojo al Hallazgo.

EL Lunes á las $6\frac{1}{2}$ de la tarde viniendo del bajo de la Recoleta se han encontrado dos vacas acoyaradas; el que fuese su dueño puede ocurrir por ellas à la calle de Cangallo núm. 243 que justificando su propiedad y pagando el hallazgo le serán entregadas.

d21 3p.

Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

☞**Se necesita.**

DE un hombre sin familia de 50 años, mas ó menos, de buenas costumbres y recogimiento, para el servicio de un hombre solo. En esta imprenta darán razon,

d21—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE ofrece un jóven español de edad de 25 años con algunos conocimientos en la plúma y cuentas, para el despacho de algun almacen ú otro ramo de comercio que le quieran aplicar dando informes de su conducta: quien lo necesite se servirá dejar en esta imprenta la casa donde ha de ocurrir.

d20 3p

Se vende.

UN boliche bien [illegible] bien acred[illegible] surtido y casa [illegible]tada, con despacho de comida [illegible] café &.; en la calle de la Pied[illegible] [illegible]d núm. 50: allí mismo encontra[illegible] [illegible]an con quien tratar.

n12–6p.

¡Viva la [illegible]onfederacion Argentina !
Mue[illegible] los salvages unitarios !

EL dia 21 del corriente se ha huido una muchacha llamada Juliana Rudesinda Lopez, de edad de 13 á 14 años, blanca, pelo negro, ojos pardos pequeños; vá con un vestido negro de zaraza, un pañuelo de seda negro con lunares punzoes y calzada. Al que dè noticia de su paradero, en el Departamento de Policía, en la oficina del Sr. D. Ramon Torres se le dará una gratificacion

d19–6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios ;

Aviso de la Capitanía del Puerto.

LA persona que se crea con derecho á una cadena de fierro de eslabones como de cincuenta varas poco mas ó menos de largo que se encontró el [illegible] ayer al frente de la Bateria [illegible]ad en la playa, puede ocurrir à reclamarla á esta Capitanía del Puerto; que justificando la propiedad le será ordenado la entrega. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1844,

Pedro Ximeno.

Ama de Leche.

HAY una para criar, ocurriendo à la calle del Parque núm. 170. d16–3p.

Se vende

UNA hermosa **ARPA** encordada en el ínfimo precio de 1,300 pesos. El que la necesite bèase con su dueño que vive en la calle de la Esmeralda No. 102. d18 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Almacen de abasto en Venta.

Sé vende el Almacen de abasto de la propiedad del fallido D. Pedro Longinothi situado en la Calle de la Reconquista, esquina frente á la Iglesia de S. Francisco: el que se interese por él puede verse con los Síndicos del concurso D. Custodio José Moreira y D. Alvao de la Riestra con quienes podrán tratar.

n6–6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

EN la calle del Parque No. 220 está un enfermo que hace 8 años que se halla tullido de pies y manos, el que suplica al público en general por medio de este diario, se conduelan de su infeliz estado, auxiliándolo con una lismona, para sus medicinas, que será este bien grato ante la Providencia, la que premiará las buenas acciones de los corazones.

Sinforoso Martinez.

Se venden

En los Almacenes navales de D Pedro Mom, calle de Belgrano No. 1 calle de la Alameda No. 25 y en la Boca del Riachuelo, los artículos siguientes: á saber:—

Lona superior para encerados
Lona inglesa
Id. de Rusia
Brines de id.
Arpillera
Bolsas de todos tamaños
Rondanas para pozo
Sogas para id.
Cadenas id. id.
Filástica
Cabos de todos precios
Estopa
Lanilla para banderas
Clavos surtidos
Anclas y cadenas
Alquitran de Succia
Id. americano
Brea negra
Id. rubia
Pinturas de todas clases
Aceite linaza
Polvos de caoba
Id. de azarcon
Id. de bermellon
Id. amarillo
Hilo ingles para coser velas
Id. español
Piolas de toda clase
Plomo
Rondanas de fierro
Id. de bronce
Baldes de laton
Id. de madera
Platos de lata
Planchas de cobre
Clavos y tachuelas de id.
Tachuelas de fierro para plomo
Azufre.

Todo á precios equitativos.

d4 30c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Gregorio Aravena ha sido exáminado y aprobado por unanamidad de votos en el ramo de Flebotomía, qued[illegible]ndo desde hoy recibido Profesor en dicho ramo. Buenos Aires, Diciembre 24 de 1844.

Perez.
Secretario.

Tornero.

M. GAUTIER ofrece sus servicios à este respetable público, y se compromete á tornear todas clases de obras en metal y marfil, al gusto de las personas que se sirvan ocuparle. Su larga experiencia en las principales ciudades de Francia, y particularmente en Paris, le inspiran la confianza que merecerá la aceptacion de los inteligentes en este ramo de industria. Tornea cualquiera obra de fantasía, de gusto, para muebles, como mesas, sillas, camas, &c., roscas de todas clases, moldes de fundidores, bolas de villar, bastones de todas clases, palos torcidos; en fin se encarga de hacer cualquiera obra que sea concerniente á su arte calle de Tacuarí No. 3. d19–6p

¡ Viva la Federacion !

SE VENDE.

Una casa calle de la Piedad, de la Iglesia 6 y media cuadras para el campo, ó dos cuadras y media antes de llegar á Balbaneda, con 6 piezas, 2 de azotea y 4 con techos de paja, con tres cuartos de tierra y algunas higueras: en dicha casa hay una pulpería; para mas pormenores ocurran á la misma casa donde vive el dueño. d13 6pg.

TO LET

TO Single Gentlemen, three rooms with kitchen &c. and the right to draw water from an algive, in a central part of the town, distant only two squares from the Plaza.

Further particulars at this Printing Office.

d21 3p

Compostura de Pianos.

EL Fabricante que reside en la calle de Cangallo núm. 69 y 71, hace saber al pùblico que siempre se ejerce en el arte de componer pianos, de toda compostura que fuere por dificil [illegible] siendo una compostura form[illegible] sea preciso llevar el piano [illegible]ábrica para componerlo; pues [illegible] puede desamparar su establecimiento para ir à hacer composturas leves en las casas; por lo de mas puede asegurar à los interesados que la compostura que haga no dejará de merecer su aprobacion, pues para ello se sugeta á las pruebas que los interesados hallen por conveniente hacerse con el instrumento antes de recibirse de él: sin ese requisito no se desea recibir el importe de la compostura. d21–15c

AVISO JUDICIAL.

POR órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Romualdo Gaete se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de les dias 9, 10 y 11, bajo los pórticos de la Casa de Justicia de la casa ubicada, en la calle de las Piedras núm. 181 cuyo terreno se compone de 12¼ varas de frente al Este y 55¼ de fondo correspondiente y todo lo en él edificado perteneciente al salvage unitario Saturnino Perdriel, tasada en 126,647 pesos moneda corriente. La persona que se interese ocurra á al oficio del infraescripto que se le manifestarán sus tasaciones—Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1844.

d18–6p Mogrovejo.

Se vende.

Un sitio en la calle de la Piedad, de la Iglesia 4 cuadras para afuera, tiene 17 y media varas de frente y 75 de fondo con frente al Norte; tiene un edificio con tres piezas nuevas de azotea, cocina, pozo de balde y árboles frutales. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á la misma casa. Hay de 4 á 5,000 adoves que tambien se venden.

n12–6p.

Ojo á la Pérdida.

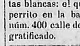

EN la tarde del Viernes pasado à eso de la oracion, se extravió de la puerta de calle un perrito barsino con la puntade las patas blancas: el que entregue á dicho perrito en la barraca de la Piedad núm. 400 calle de la Piedad serábien gratificado. d17 3p

☞Ojo al aviso.

SE vende una máquina para hacer almidon con todos sus útiles y aparejos correspondientes como para empezar á trabajar: ofrece las mayores ventajas al comprador por el estado superior en que se halla. La persona que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda No. 237 que encontrarà con quien tratar, por un precio moderado; esta se vende por no poderla atender personalmente su dueño. d13 2p.

Aviso á los Herreros.

CARBON de fragua se vende de superior calidad; en la calle de Representantes No. 225.

d17 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Composicion de Azoteas.

EL Italiano Francisco Cambiaso que dió pruebas el año pasado de la excelente composicion que tiene para las azoteas, gastando la mitad de lo que se gasta segun el modo de componer en el país; y asegura que su composicion será excelente como tienen pruebas las personas que lo han ocupado, y tambien responde de su seguridad: avisa que la estacion es excelente y propia, pues en esta estacion quedan muy firmes y no se lloverán por muchos años. Los Sres. que gusten ocuparlo pueden ocurrir á la calle de Representantes No. 175 en la misma acera del Sr. Ministro Arana.

d17 3p.

Aviso.

LA conocida carpintería y almasen de muebles, en la calle de la Catedral núm. 72 de los Srs. H. Oelrich y E. Erbeau.

Nuevamente abierto con toda clase de muebles, y á la última moda de Alemania, à precios muy moderados: las personas que gusten de ser bien servidas pueden ocurrir á dicha casa; y al mismo tiempo se trabajan en este establecimiento toda clase de muebles y obra blanca.

d17 3p

Société Philanthropique Française du Rio de la Plata.

TOUS les Français résidants á Buenos Aires et dans ses environs, qui font partie de la société et ceux qui veulent se faire inscrire; sont invites á se rendre á l' assemblée générale qui aura lieu le vingt neuf de ce mois, Dimanche, á oue heures du matin, dans le local de l'hospice Francais, rue de l' Independance No. 172, près de l' éiglisedela Conception. l e but dela réunion est de renoureler la Commission directive. d17–8p.

☞Hielos y Helados.

EN la Confitería de los Suizos calle de la Piedad No. 91 todos los dias de buen tiempo, desde las doce hasta la noche, hay helados de nata, frutas y sorbetes de varias clases. Con avisar una hora antes todos los dias, las personas que necesitaren, tanto hielo como helados podrán obtenerlos con precision.

d17 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Comisario }
Cajero—— }

Aviso de la Policía.

A VIRTUD de haber sido rematado el derecho del Alumbrado Público por D. José María Castro, con aprobacion del Superior Gobierno para los años de 1845, 846 y 847; se previene al pùblico que el dicho remetador está autorizado para cobrar dos pesos por cada puerta, en las casas de negocio de cualesquiera clase que ella sea, y un peso por las de familia: advirtiéndose que las esquinas son consideradas como dos puertas una à cada calle.

Toda puerta aunque no se haga uso de ella pagará el derecho correspondiente, mientras no fuere tapiada por el exterior.

Toda vez que se desocupe alguna casa ya sea para reecomponerse ó cualesquiera otro accidente pagarà el propietario el mismo derecho que si fuese habitada, advirtiéndose que si hubiera sido de negocio el derecho será como uno si así lo fuere, hasta tanto se ocupase nuevamente para familias ó vice-versa para negocio.

Pedro Romero.
V°. B°—Victorica.

¡Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los Salvages Unitarios !

Al Público.

HABIENDOSE extraviado del poder de la que firma una letra de plaza, acептada por D. Estevan Adrogué, sin firma de girante á cuatro dias vista y á la órden, con fecha de Marzo del corriente año y por la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente; la persona que por cualquier accidente sea hoy tenedora de ella, se servirá presentarla en el término de diez dias desde la fecha del presente aviso, en casa del referido aceptante calle de la Piedad núm. 249 donde desde luego sastifará este su importe siempre que el que la presente pueda acreditar su propiedad y justo título á ella; y de no presentar para pago dicha letra en el plazo que queda indicado, la persona que hoy la tenga en su poder, se adoptarán por el expresado Adrogué y la que firma las medidas necesarias para salvar la responsabilidad de aquel, al hacer abono á esta del importe de dicha letra. Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1844.

Estanislada Guerra.

d16 8p.

Aviso.

CARBON de piedra en pedasos grandes se vende al precio de 180 pesos tonelada puesto en casa de los compradores. En la calle de Representantes núm. 225: allí se podrà ver. d16 3p

Se alquila.

UNA casa calle del Parque número 22: se compone de 6 piezas, 2 patios y fondo; en la misma hay cuatro habitaciones en alto de muy linda vista y bien aseadas como para hombres solos ó un matrimonio solo: en la misma casa hay con quien tratar. d13 6p

Para hacerse de un Duguerreotipo.

SE vende uno completamente provisto, con 24 planchas plateada. nuevas, las cuales pueden duplicarse cortándose por medio, y otras 40 que han servido, en el módico precio de 100 patacones. El método para la enseñanza en 15 dias de sus operaciones, con una memoria de él se darà gratis. Calle de la Victoria núm. 39, fonda española-americana desde las 8 hasta las 12 de la mañana. d14 6p.

Se alquila.

UN almacen que no dista mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria y es bueno para fonda, Villar, Confitería, ó almacen de comestibles; tambien es aparente para establecimiento de artesanos: el alquiler es muy moderado: se desprende de él el dueño por no permitirle su salud atender à su negocio. Por mas formes, ocurran à la calle del 25 de Mayo núm. 47. d17 3*

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios !

Se necesita.

CONCHAVAR una sirvienta para servir á la mesa y servicio general de una casa de familia: pero es esencial que sea inteligente y que haya ya servido en otras casas de familia, como igualmente que pueda acreditar su buena conducta: el que tenga estas aptitudes y busque una colocacion, puede presentarse en la casa No. 128 Catedral.

14 tfs.

Se vende.

UN sitio poblado, que renta de alquiler 500 pesos moneda corriente: tiene veinte y dos varas de frente y setenta de fondo, situado en la calle del 25 de Mayo frente á lo del Sr. General Pacheco número 222. Para tratar ocurran á la misma casa donde vive la dueña, en las habitaciones altas. d14 3p.

Aviso al Comercio.

UN sugeto de honradez y conducta, versado en cuentas, capaz de desempeñarse en cualquiera establecimiendo, escritorio ú almacen por mayor, desea encontrar alguna colocacion. Ademas conoce la fabricacion de algunos licores finos, entiende tambien la fabricacion del tabaco, habla y escribe el castellano, italiano y frances, y puede dar garantias de su conducta. El que lo necesite tendrà la bondad de ocurrir á la calle de Maypú No. 50

¡Viva la Confederacion Argentina!
! Mueran los salvages unitarios !

AVISO AL PUBLICO.

SE ha perdido en la tarde del dia 20 del presente, un pagaré de mil ochenta pesos moneda corriente fecha 13 de Diciembre á 30 dias y con el endoso en blanco del Sr. D. Rafael Marmol, á Ramon G. Arriola ó su órden y se previene al que lo haya encontra do lo entregue en la casa de remate de éste, pues el Sr. Marmol està prevenido no pagarlo á ninguna otra personas

d18—tf.

AVISO.

EN la calle de Córdoba Núm. 149 habita una pobre inválida, la cual suplica á los corazones humanos de sus bienhechores la miren con caridad, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando á Dios por sus bienhechores.

a25 3* Carmen Albarasin

Aviso á los fabricantes de coches.

SE venden dos trozos de p lo Nazareno, en forma de cilindro ó columna de cerca de cinco varas de largo, y doce á catorce pulgadas de diámetro. En esta Imprenta daràn razon. d13 6p.

Quintero injertador.

SE necesita uno que sepa bien injertar, podar y trasplantar àrboles y demas labores, para un establecimiento de estos alrededores. En esta Imprenta darán razon.

d13 6p.

☞Ojo al aviso.

EN la calle de Maypú, casa No. 217, se vende en la ínfima cantidad de 1,500 pesos, un pianito ingles de caoba, de excelentes voces, y en regular estado, por el cual se desecharon seis meses hace, dos mil ps. que se ofrecian por él. Es propio para aprender á tocar. El comprador tiene la ventaja que ofrece la comodidad en el pago, pues solo se exigen mil pesos al contado, y el resto à plazos, segun se convenga. El que se interese ocurra à dicha casa á cualquiera hora del dia y de la noche. d18 tfg.

PARA

El Havre de Gracia.

Pasageros solamente.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

SALDRA en todo el próximo Enero la hermosa Fragata Francesa "Paraná". Los que gusten ir de pasage pueden ocurrir para tratar con sus consignatarios.

E. Ochoa y Ca. Federacion No. 160

d18 15p.

PARA

HOMBRES SOLOS.

SE alquilan tres piezas con cocina &a. y el derecho de usar del agua de un algibe, en un parage céntrico distante dos cuadras de la Plaza de la Victoria. En esta imprenta darán razon—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1844.

d18—3p.

! El Nuevo Robinson ;

HISTORIA Moral reducida á dialogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos. Un tomo en octavo español de 371 páginas y 32 làminas: su precio 25 pesos.

Librería núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio.

d13 tfc.

Aviso.

HABIENDO sido disuelta por mutuo convenio la sociedad de SPRUNGLI Y EBERHARD y transferida en nuestras manos la liquidacion de los negocios pendientes por el apoderado de D. R. Sprungli, D. F. A. Brix prevenimos al comercio y al público en general que solamente serán reconocidos tales arreglos de reclamo ó deudas de dicha sociedad que hayan sido convenidos por la intervencion de los abajo firmados, como las únicas personas responsables quienes con este fin usarán de la firma de Sprungli y eberhard en liquidacion — Buenos Aires, Diciembre 11 de 1844.

R. Eberhard.
T. J. Pickenpack.

d13 3p.

Ojo al Aviso.

SE precisan dos peones en la calle de Tacuary núm. 203, para el servicio de una quinta: los que quieran emplearse en este trabajo pueden ocurrir de las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche á la dicha casa para tratar. d13 6p.

Aviso nuevo.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Altos calle de Cangallo núm. 31, de la la Iglesia de la Merced para el café de Catalanes, sobre mano derecha.

Mr. TENKER, Profesor Dentista de las ciudades de Nueva Yor, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha fijado su residencia en la calle y número arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que de llamarlo para que les asista en sus propias casas, ocurran á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene muchas comodidades que no puede trasladar á otras partes, y con cuyo auxilio puedo ejecutar sus operaciones con *mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico*, pues hay mucho tiempo perdido cuando tiene que asistir á las casas particulares. Así se acostumbra en otras partes del mundo.

Una residencia en Sud América de cerca de 4 años, le han puesto en aptitud de estudiar las enfermedades de la dentadura, así como la de las encias, peculiares à estos clímas, *lo que no puede aprenderse sino por medio de una larga experiencia*—Las operaciones del Sr. Tenker se ejecutan con arreglo á la práctica de los Dentistas mas científicos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, y causan poco ó ningun dolor—Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura, siendo una imitacion la mas exacta de los naturales; los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir de los naturales por el mas crítico observador.

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamaza mineral que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descom posicion ulterior, y dura general mente toda la vida—El bálsamo de los Andes ó agua químíca para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secresiones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El espíritu para el dolor de muelas y los polvos para limpiar y conservar los dientes son ya demasiado conocidos en esta capital para necesitar recomendaciones en este aviso. Todos estos artículos se halian de venta por mayor y menor con las instrucciones correspondientes para su uso.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran Extrae muelas á todas horas.

SE vende una casa en la calle de la Paz No. 193 con 4 piezas habitables, una cocina un pozo de balde, un patio muy regular á precio muy acomodado: el que se interese ocurra á la esquina que está al lado.

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 71, casa del Sr. D. Nicolas Archorena, al lado del Papel Sellado se encuentra lo siguiente—

RECIEN LLEGADO.

Guitarras Españolas de las mejores
Un surtido de libros españoles, obras de mucho gusto, como son—
Pertinoble, historia del Caballero.
Nuevo ramillete de divinas flores.
Director de la juventud.
Cartillas de Vallejo.
Cotidianos.
Cartillas Americanas.
Bellezas de las reflexiones.
Stirlinch, novela.
Confirmacion de los Obispos.
Juego de Ajedres.
Comuneros de Castilia.
Cartas de Abelardo y Eloisa.
Balcon de Bersa.
Jerusalen libertada.
Amigo de los niños.
Simon de Mantua.
Medicina legal.
El artista.
Doble reinado.
Noches de gozo.
Los dos Reyes.
Diseño y pintura con muchisimas láminas.
Diccionario de la lengua castellana.
Gramática de Chantreau.
Prémios de benevolencia.
Alma al pié del Calvario.
Caminos del Cielo.
Sàlmos de David.
Educacion de las Madres de familia.
Enfermedades de los Niños.
Juana de Arc.
Semanas Santas.
Catones.
Lunarios perpetuos.
Curso de elocuencia.
Lecciones escogidas.
Gramàtica de Herans.

Comedias españolas las mas modernas, y una porcion de Novelas de mucho mèrito á precios equitativos.

n6—15c.

FABRICA DE CERVEZA.

De Guillermo Seydell,

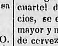

En dicha fabrica en la Plaza del Retiro y calle de la Catedral, número 319, casa del Sr. D. Francisco Seguí, frente de la quinta del cuartel del 4. ° Batallon de Patricios, se encuentra y se vende por mayor y menor un surtido completo de cerveza blanca y negra que no ha de dejar de agradar á los marchantes, porque de un gusto muy rico: es la bebida mas saludable en el verano, y no se ha economizado gastos ningunos para obtener una bebida que merece la [illegible]ion de sus respetables marcha[illegible]

La cerveza blanca, (ale,) es de un color muy claro, de un gusto exquisito; tiene una espuma muy linda y es igual á la que viene de Inglaterra.

La cerveza negra, (porter,) ademas de tener las mismas cualidades que la blanca, es muy propia para mandarla para el interior, y se puede asegurar con franqueza que hasta ahora nunca se ha fabricado una cerveza tan rica como esta en el pais.

Igualmente se fabrica una especie de cerveza muy barata como la que se vende para el uso de los buques en la Èuropa.

Ordenes para cualquier clase ú cantidades de cerveza, bien se dejarán en la misma fábrica ó en la casa calle de la Alameda núm. 19, y se advierte que en el pueblo se mandará cualquier cantidad á la casa del comprador sin que este tenga gastos ningunos. o17 15p

Baños Públicos.

Con el correspondiente permiso.

En la calle de la Piedad No. 134 se abrirá el Sabado 7 del corriente un Establecimiento de baños, cuyo interesado promete servir á todas horas bañosfrios y calientes, de lluvias y de vapor, con todo aseo comodidad y esmero necesario. Las aguas serán siempre limpias, nuevas, y al gusto de los Sres. concurrentes—Así mismo se podrán servir baños en las casas particulares á las personas que los pidieran.

Tambien hay en la misma casa un departamento independiente para las Señoras ó matrimonios que gusten asistir, las que serán servidas á satisfaccion por una muger inteligente.

El interesado espera confiadamente que el Público en general quedará satisfecho, y para lo cual apela al testimonio de los Sres. que se dignen favorecerlo; pues su principal interes es coadyuvar ó servir por su parte á este respetable público con un establecimiento que en todas partes es reputado por tan útil come necesario, para la salud pública.

El precio de cada baño será el de ocho pesos. n30—1mp.

EDITOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN—